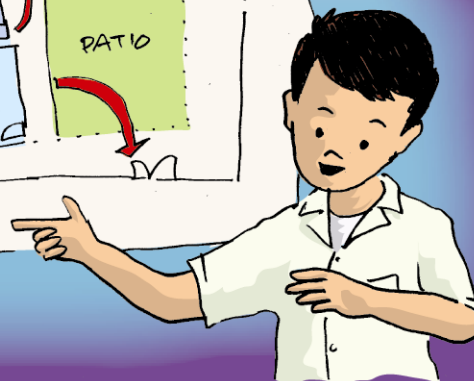
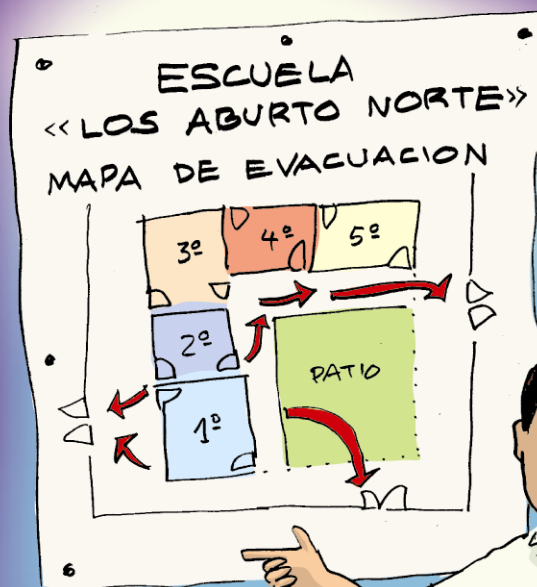


Educación en la Gestión del Riesgo

Quinto y Sexto Grado de Educación Primaria

5^{to} 6^{to}



Cuaderno de Actividades

Estos materiales educativos han sido producidos por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres (SE-SINAPRED) y el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD), como parte del Proyecto Reducción de la Vulnerabilidad ante Desastres en Nicaragua, Crédito AIF/3487Ni.

Se agradecen los aportes de AMUNIC, CARE, CEPREDENAC, COSUDE, Cruz Roja Nicaragüense, Defensa Civil, DIPECHO, IPADE, OFINICA, OPS-OMS, MOVIMONDO y UNICEF, cuyos materiales impresos y experiencias compartidas resultaron valiosos insumos para la producción de estas guías metodológicas y cuadernos de actividades para Educación en Gestión del Riesgo.

Coordinación: Lesbia Centeno (MECD). Roberto Cuadra, Lucía Acevedo y Laura Gutiérrez (SE-SINAPRED).

Revisión Técnica: Lesbia Centeno, Irma Zapata, José Lenín Moreno y Silvia Ulloa (MECD). Verónica De Franco, Reyna Hernández (DRM), Laura Gutiérrez G., Luz Violeta Molina G., Amparo Gutiérrez Castro y Maribel López Reyes (Consultoras Nacionales PRVDN/ SE-SINAPRED)

Edición: Mercedes Campos (DRM) y Luz Violeta Molina G. (PRVDN/SE-SINAPRED).

Diseño curricular: Sonia Cecilia Rodríguez Vargas (DRM) y Maribel López Reyes (PRVDN).

Ilustraciones: Iván Olivares.

Diseño gráfico: Iván Olivares.

Financiamiento: Convenio de Crédito AIF/3487Ni, Gobierno de Nicaragua – Banco Mundial.

Impresión:

Fecha:

Tiraje:

Managua, Nicaragua.



República de Nicaragua
América Central

Educación en Gestión del Riesgo



Cuaderno de Actividades

Quinto y Sexto Grado de Educación
Primaria.

Preámbulo

Ministro de Educación, Cultura y Deportes

Nicaragua está expuesta a fenómenos naturales que afectan considerablemente el desarrollo económico y social de la nación.

El Gobierno de Nicaragua, promoviendo una Cultura de Prevención, integral y participativa, impulsa en el Sistema educativo conocimientos, actitudes y prácticas en pro de una Nicaragua más segura para todos y todas.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, como instancia rectora de la Educación Básica y Media, se suma a estos esfuerzos e integra en la currícula de: Preescolar, Primaria, Secundaria, Formación Docente y Educación de Adultos, el componente de Gestión del Riesgo y manejo de Desastres con énfasis en la Prevención y Seguridad Escolar. Así contribuimos a la reducción de la Vulnerabilidad en nuestro país, bajo la visión de la seguridad de las comunidades y su desarrollo sostenible.

La producción de estas Guías para docentes y Cuadernos de actividades para estudiantes es resultado de las consultas con expertos en Gestión del Riesgo y en Educación; mediante el análisis de políticas educativas marco curricular y materiales relacionados con el tema.

Los(as) Profesores(as) Facilitadores(as) encontrarán en estas Guías información y estrategias metodológicas para desarrollar con facilidad el proceso de enseñanza aprendizaje de la Gestión del Riesgo, en cada uno de los niveles educativos.

Los Cuadernos para el alumno contienen también información básica y actualizada sobre Gestión del Riesgo, con temas incorporados a través de cuentos, dibujos, lecturas y actividades que facilitarán su aprendizaje sobre el tema, para ponerlos en práctica en su casa, escuela y comunidad.

Agradecemos especialmente a las directoras, maestras, alumnas y alumnos de los centros participantes¹ en el Proyecto Piloto de Educación en Gestión del Riesgo, con quienes se logró enriquecer y mejorar todo el material de estudio.

¡Los niños, niñas, jóvenes y adultos construyendo un futuro más seguro para Nicaragua!


MIGUEL ÁNGEL GARCÍA
Ministro



¹ Los centros participantes en el nivel de Primaria fueron: Colegio Hermanos de Salzburgo (León) y Centro Escolar Irma Cajina (Bilwi, RAAN).

Presentación

Secretaría Ejecutiva SINAPRED



Estimados estudiantes:

Este material llega a sus manos para ayudarles a conocer y reconocer que vivimos en un país amenazado, es decir, en comunidades y ciudades donde pueden ocurrir desastres (daños, pérdidas materiales o humanas) de los cuales es difícil recuperarse.

Seguramente habrán oído hablar de algún desastre ocurrido en Nicaragua o en cualquier otro país. Si investigan a fondo las causas de estos eventos, se darán cuenta de que los desastres se pueden evitar, se pueden prevenir, con educación y trabajo, preparándonos para enfrentar cualquier peligro que amenace nuestra seguridad.

La educación en Gestión del Riesgo nos conduce a revisar lo que hacemos, cómo vivimos, cómo usamos nuestros recursos naturales; en fin, nos hace descubrir las causas que generan desastres (amenazas y vulnerabilidades), para ayudarnos a reducir el nivel de riesgo en que vivimos.

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres (SINAPRED), presenta con orgullo este material de estudio, preparado en coordinación con la Unidad Técnica de Enlace para Desastres del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, más la valiosa colaboración de las Direcciones de Educación Primaria, Preescolar, Secundaria, Formación Docente y Educación de Adultos. Estos materiales fueron enriquecidos y mejorados mediante el Proyecto Piloto de Educación en Gestión del Riesgo, desarrollado en once centros educativos del país, durante el primer semestre del año 2004.

Los cuadernos de *Educación para la Gestión del Riesgo* esperan promover en nuestro país una **Cultura de Prevención**.

Recordemos que:

"Vale más prevenir que lamentar"

Secretaría Ejecutiva
Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres
SINAPRED

Índice

Introducción	7
Tema 1: Amenazas producto de la actividad humana (antrópicas)	9
Juanita y la Gotita	11
La Cuenca hidrográfica	13
Tema 2: Vulnerabilidad	16
Vulnerabilidad sísmica	16
Vulnerabilidad del medio-ambiente	18
Tema 3: Prevención, mitigación y atención de desastres	19
La Crecida del Río	19
Prevención de amenazas antrópicas	22
Los incendios	23
Incendios Forestales	24
El Plan de Seguridad Escolar	26
Las brigadas	27
Tema 4: Los derechos y deberes de niños, niñas y adolescentes en situaciones de desastres	32
¡Los niños, niñas y adolescentes van primero!	32
Responsabilidad de acuerdo a la edad	33
Tema 5: El Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres (SINAPRED)	34
¿Qué es el SINAPRED?	34
Hablemos del Municipio	35
¿Qué son las alertas?	37
Bibliografía	38

Introducción

Nicaragua es un país muy hermoso pero vulnerable a fenómenos naturales. En varias ocasiones éstos han desencadenado desastres con grandes consecuencias para la población y la economía nacional. A raíz de esas consecuencias se hace necesario que la educación en *Gestión del Riesgo*, se inicie a temprana edad, a fin de que niños y niñas desarrollen una cultura de prevención.

Los alumnos de Quinto y Sexto grado de Educación Primaria, encontrarán en este cuaderno información y actividades para desarrollar cada uno de los temas aquí abordados.

Estos cuadernos ofrecen información complementaria a los textos escolares que se aplican actualmente. Sirve de apoyo para una adaptación de los materiales existentes y los núcleos temáticos. La intención es ofrecer a los niños y niñas, información complementaria; lo que permitirá darse cuenta de que los desastres, se pueden prevenir con educación y trabajo, preparándose para enfrentar cualquier peligro que amenace la seguridad de la población.

Padres de Familia, Alumnos y Maestros
trabajaremos unidos por una CULTURA DE
PREVENCIÓN.



¡Así tendremos una Nicaragua más segura!

Tema 1. Amenazas Antrópicas
(producto de la actividad humana).



Lámina 1: Botando basura en lugares que dañan la naturaleza

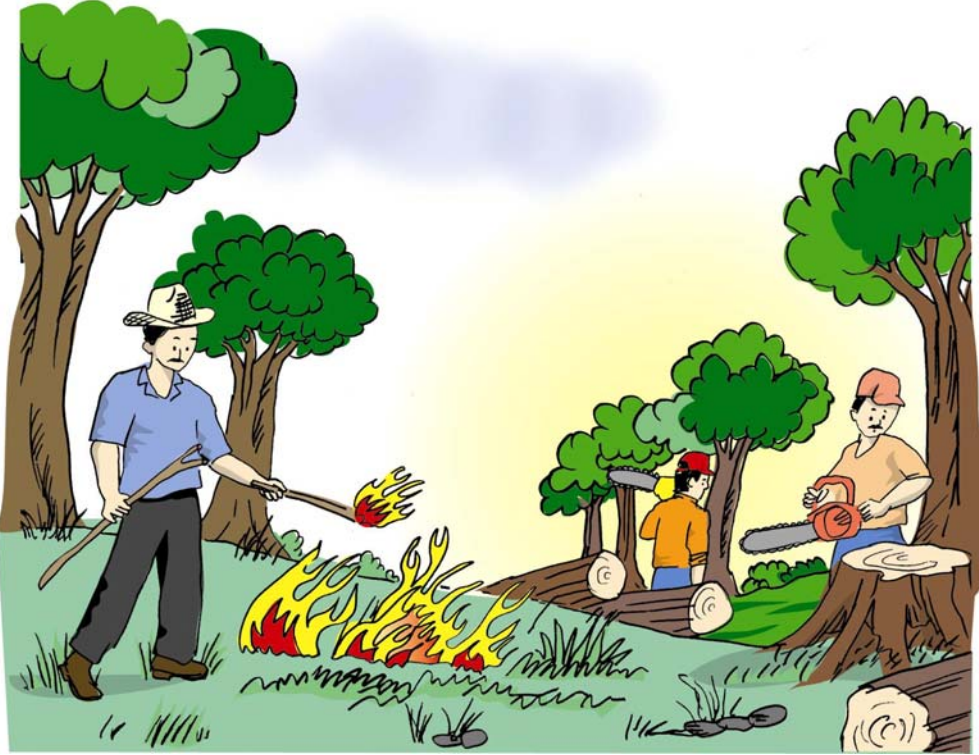


Lámina 2: Destruyendo los bosques perjudicamos el ambiente.

Lectura

AMENAZAS ANTRÓPICAS

Algunas acciones nuestras afectan a los recursos naturales como el agua, el aire y el suelo. Estas acciones pueden convertirse en una amenaza para la vida de los propios seres humanos y también para las plantas y los animales. A estas amenazas se les llama antrópicas, esto quiere decir que son generadas por nosotros mismos. Ejemplos de amenazas antrópicas son los daños que causan los contaminantes al medio ambiente, la tala de bosques, incendios forestales, el uso inadecuado de químicos agrícolas, de los suelos, las guerras y los campos minados.



Lámina 3: Desperdicios en los ríos

Actividades:

1. ¿Comenta con tus compañeros/as sobre los principales problemas de contaminación que afectan a tu comunidad?
2. De acuerdo a las láminas que has observado, ¿Dónde se muestra contaminación ambiental? ¿Cómo se contamina el agua, el suelo y el aire?
3. Escribe en tu cuaderno tres ejemplos de amenazas producto de la actividad humana.
4. Investiga en la comunidad qué amenazas antrópicas existen y elabora un pequeño proyecto para reducirlas.

Lectura

Juanita y la Gotita

Juanita era una niña muy inteligente que realizaba sus tareas escolares después del almuerzo. Después de realizar sus tareas, Juanita siempre iba a una quebrada cercana a jugar, pero una tarde, por estar muy cansada, se acostó en la hamaca del corredor de la casa y se quedó dormida.

Ella soñó que ha ido a la quebrada...

Cuando Juanita vio la quebrada se asustó y se preguntó: « ¿Por qué tiene menos agua? ¿Dónde están los pájaros?»

De repente se oyó una vocecita llamando: ¡Juanita! ¡Juanita!

Preguntó Juanita: _ ¿Quién me llama?_

En ese momento, sobre las hojas de un árbol, exclamó una Gotita de agua: ¡Aquí sobre la hoja!

Juanita gritó: ¡Es la Gotita de agua!

La Gotita respondió: sí, Juanita soy yo.

En ese momento la Gotita de agua se bajó de la hoja del árbol.

Juanita la vio y dijo: ¡Estás muy sucia! ¿Qué té pasa?

La Gotita dijo: Es que he viajado mucho. Anoche bajé de una nube con otras compañeras y ¡qué viaje! El cielo estaba todo sucio de humo y polvo. ¡Es imposible estar limpia!

Juanita le contestó: Ya no quedan árboles que den sombra y la quebrada tiene poca agua. Cuenta mi abuelo, que antes, todo esto era un hermoso bosque lleno de animalitos y la quebrada tenía mucha agua. No sé qué ha sucedido.

La Gotita le respondió: ¡Todo esto comenzó cuando cortaron los árboles y quemaron para sembrar, así la quebrada se quedó sin protección y se está secando!

Juanita le preguntó a la Gotita: ¿Quién protege a la quebrada?

La Gotita le contestó: Los árboles son los que protegen a la quebrada, ellos evitan que la lluvia golpee el suelo y lo arrastre guindo abajo. Los árboles ayudan al suelo a conservar la humedad y a controlar la evaporación del agua, sin los árboles hay escasez de agua en el verano e inundaciones en el invierno.

La Gotita llevó a Juanita a un lugar más arriba donde le mostró una loma sin árboles, donde se ven las rocas. Allí, la Gotita le explicó a Juanita cómo se produce la erosión.

Juanita exclamó: ¡Si no hacemos algo nos quedaremos sin agua!

La Gotita, le contestó a Juanita: ¡Así es amiguita! ¡Nunca es tarde! Hoy mismo pueden empezar a mejorar este ambiente donde viven y yo tengo algunos consejos:

Los agricultores deben cuidar la tierra y protegerla para que no se erosione, una manera es sembrando árboles.

En las casas hay que usar fogones ahorradores de leña.

En la comunidad hay que hacer viveros para sembrar en zonas deforestadas y para proteger la quebrada.

Juanita, dile a tus amiguitos lo que está ocurriendo. Si recogen semillas pueden hacer el vivero.»

Juanita dijo: ¡Sí! ¡Eso es lo que haré! Luego plantaremos los árboles....

Pero de repente Juanita le preguntó a la Gotita: ¿Así habrá más agua al día siguiente?

La Gotita le respondió con toda su sabiduría: No... Los arbolitos deben crecer primero, pero en el futuro ayudarán a conservar las fuentes de agua.

Juanita, triste, dijo: Cuando hay incendios muchos árboles se queman en un día.

La Gotita le explicó entonces: Sí... y a veces el daño al suelo es tan grande que los árboles no vuelven a crecer más...

Juanita se despidió de la Gotita y se echó a correr.

Juanita reunió a todos sus amiguitos y les contó todo lo que le dijo la Gotita. Al poco tiempo los agricultores, amas de casa y amiguitos tomaron algunas medidas para proteger la quebrada y el bosque. Los niños cuidaban que nadie cortara los árboles y los agricultores sembraban árboles.

El viento sopló fuerte y Juanita se despertó.

Juanita dijo: A pesar que fue un sueño, voy a contarles a mis amigos, porque la quebrada se está secando y solo así podemos salvarla.

Actividades:

Basándote en la lectura «Juanita y la Gotita» contesta las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué falta agua en la quebrada?
2. ¿Qué acciones se deben tomar para evitar que se sequen las fuentes de agua?
3. ¿Qué acciones se deben tomar para evitar la erosión de los suelos?
4. ¿Cuál es el riesgo que corremos si hay erosión?
5. ¿Cómo protegen los árboles las fuentes de aguas?
6. Identifica las acciones que realiza tu comunidad para proteger el medio ambiente.
7. ¿Qué proyectos para protección de la naturaleza conoces en tu comunidad? Por ejemplo, cuando se hace siembra de árboles se le llama proyecto de reforestación.
8. Uno de los deberes de los niños, niñas y adolescentes según el artículo 55 inciso (f) del Código del Niñez y la Adolescencia, consiste en el cuidado del medio ambiente. ¿Cómo piensas que Juanita cumplirá este deber?
9. ¿Participas en algún proyecto de tu comunidad? ¿Cómo participas? ¿Cuál es tu deber?

Lectura

LAS FUENTES DE AGUA

Nicaragua es tierra de lagos, ríos, lagunas, quebradas y mares; pero si no cuidamos, estas fuentes de agua, pronto se agotarán y tendremos que tomar agua contaminada; también morirán los seres vivos que allí habitan y desde luego comenzaran a escasear los alimentos.

El lago de Managua recibe las aguas servidas de la ciudad, al mismo tiempo las aguas de los cauces que arrastran todo tipo de contaminantes, además llegan desechos de fábricas. El saneamiento de este lago es uno de los proyectos ecológicos más urgentes.

Otro problema es la laguna de Tiscapa, que fue usada como lavadero público conteniendo una alta capa de jabón en su superficie, la laguna de Asososca que tiene muy cerca la refinera de petróleo por la que corre peligro de contaminación.

También el lago de Nicaragua recibe residuos de varias plantas industriales. La laguna de Masaya tiene una alta contaminación pues sirve de lavadero y recibe aguas servidas de la ciudad. En otros departamentos como Matagalpa el río Grande; en León el río Chiquito y Nejapa, tienen poca caudal de agua por su alta sedimentación.



Lámina 4: Protejamos la naturaleza

Por otra parte en las labores de siembra, los agricultores utilizan fertilizantes y pesticidas para el control de las plagas sin darse cuenta que están contaminando el suelo y las aguas subterráneas. Estas son amenazas provocadas por los seres humanos, o amenazas antrópicas.

Los asentamientos humanos, tratando de resolver el problema de eliminar su basura o sus desechos líquidos, tiran estos mismos a los ríos y lagos.

Cuando se transportan sustancias peligrosas, como combustible, gas licuado o petróleo y no se toman las precauciones necesarias, pueden ocurrir accidentes que podrían dañar el suelo y el agua que viene de los pozos, o sea las aguas subterráneas. Si se contamina el agua ya no tendremos agua de calidad para nuestro uso. La inadecuada construcción y uso de letrinas, también contamina lo suelos y el agua subterránea.

El manejo adecuado de nuestras fuentes de agua es esencial para mantener la salud y el bienestar de todos los seres vivos tanto en el presente como en el futuro.

Las plantas, los animales y las personas compartimos los mismo recursos por ello debe haber equilibrio entre las actividades humanas y la naturaleza.

Basándote en la lectura «Las Fuentes de Agua» realiza las siguientes actividades:

1. Identifica los tipos de amenazas que se presentan en la lectura.
2. ¿De las amenazas que has identificado cuáles están presentes en tu comunidad?
3. ¿Cómo afecta a las fuentes de agua la acción de los seres humanos?
4. ¿Que acciones conoces que ha tomado tu comunidad para no contaminar las fuentes de aguas?
5. ¿Cómo podrías participar en las acciones que toma tu comunidad para evitar una de estas amenazas?
6. ¿Qué debemos hacer? para que exista un balance entre el hombre y la naturaleza
7. Investiga con tus padres o familiares ejemplos de amenazas antrópicas identificadas en tu municipio.
8. Elabora un periódico mural con ejemplos de algunos de estos sucesos provocados por la actividad humana. Los ejemplos pueden ser recortes de periódicos y/o revistas, mapas o dibujos. Marca en rojo aquellos sucesos antrópicos que hayan afectado tu comunidad en algún momento.
9. Prepara un perfil de proyecto, un ejemplo puede ser el reciclaje de basura en una quebrada o río contaminado.

Tema 2. Vulnerabilidad

Observa los dibujos y contesta las siguientes preguntas:

- 1) ¿Qué figura representa a la vulnerabilidad y la mitigación?
- 2) ¿Cuál pie es el más vulnerable a sufrir daños?
- 3) ¿Qué es vulnerabilidad?
- 4) ¿Cuál es el riesgo?
- 5) ¿Cuál es la mitigación?



Lámina 5: La Vulnerabilidad, Mitigación y Amenaza

¿Qué es vulnerabilidad?

La vulnerabilidad es la condición o situación en la cual una familia, comunidad o municipio está o queda expuesta al peligro de resultar afectada por un fenómeno de origen humano o natural llamado amenaza.

Vulnerabilidad sísmica

Analiza los siguientes casos

El papá de Jorge construyó su casa en el Barrio Buenos Aires, cerca de la Laguna de Tiscapa, antes de hacer su casa consultó el Reglamento Nacional de la Construcción, lo que le sirvió para tomar decisiones sobre donde ubicarse mejor y para la compra de materiales como el cemento, bloques y suficiente hierro para las bases y vigas antisísmicas.

En cambio el papá de Martha, también construyó su casa en el mismo barrio, de bloques y hierro, pero no tomó en cuenta las recomendaciones del Reglamento Nacional de la Construcción.

Tomando en cuenta que en este barrio se encuentra ubicada la falla Tiscapa, según el mapa sísmico, ¿Qué les puede pasar a ambas casas, en caso de ocurrencia de un sismo fuerte y/o terremoto:

¿Cuál de las dos casas sufriría daños?

¿Por qué crees que ocurren esos daños?

¿Qué factor de vulnerabilidad se presenta en estos casos?

Actividad.

Con el apoyo de las maestras o maestros y si es posible con padres y madres organiza una pequeña excursión a un lugar de tu comunidad donde puedas observar diferentes ambientes del paisaje y sus condiciones, analiza las mismas y realiza un informe donde resumas las vulnerabilidades que encuentres.

Analiza y comenta con tus compañeros y compañeras de clase, las situaciones que se te presentan en la lámina 6 y contesta en tu cuaderno:

1. ¿Cómo afecta el despale a los suelos inclinados?
2. ¿Qué le dirías a una persona que corta los árboles?
3. ¿Qué factores de vulnerabilidad identificas en los casos que presentan las láminas?
4. ¿Que acciones propones para conservar estos recursos?

Vulnerabilidad Ambiental.

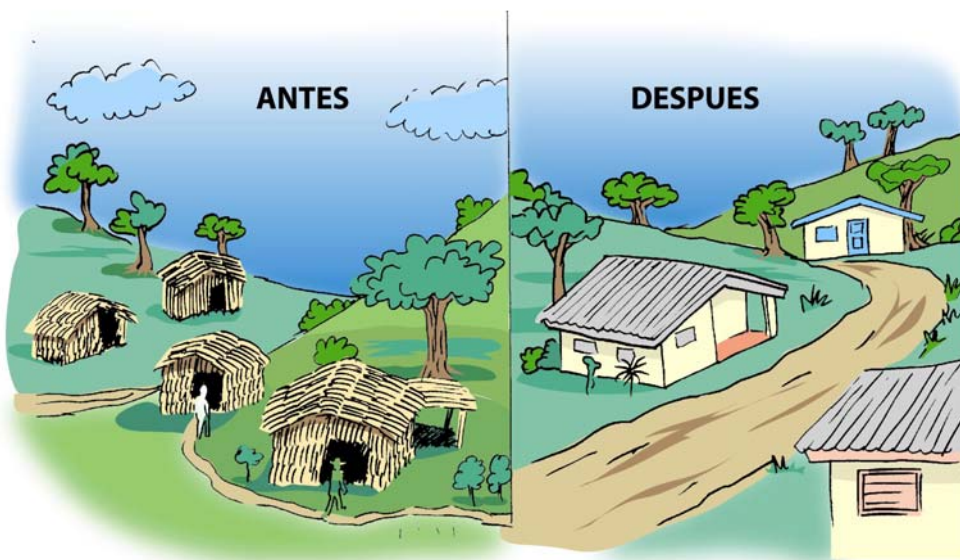


Lámina 6: Casos de Vulnerabilidad

- Invita a un especialista en ambiente a que les explique como mejorar su medio ambiente.
- Elabora un perfil de proyecto para mejorar las condiciones ambientales de tu comunidad.

Lectura

Vulnerabilidad del medio-ambiente

El medio ambiente puede cambiar por acción de los fenómenos naturales, como la lluvia, terremotos, huracanes y las erupciones volcánicas. Estas pueden ocasionar cambios bruscos en el medio ambiente y verdaderas catástrofes, como el caso del volcán Cerro Negro en abril de 1992.

Durante la erupción volcánica se produce expulsión de materiales como gases, ceniza y arena que, pueden provocar incendios forestales, causar daños al sistema respiratorio de las personas; provocar derrumbes, daños a las casas y cultivos.

Los pobladores debemos conocer las amenazas que hay en nuestras ciudades, municipios y comarcas y organizarnos para poder enfrentarlas a la hora que se nos presenten



Lámina 7: Poblado al lado de una amenaza

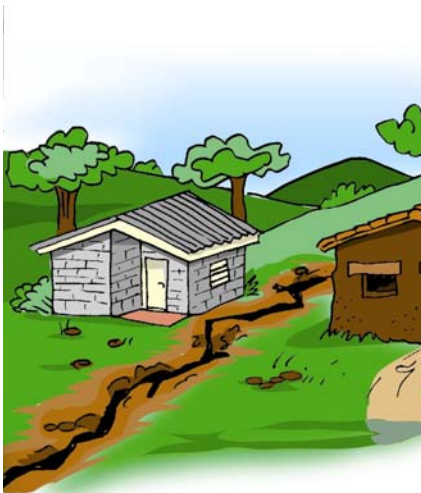


Lámina 8: Casas cerca de una falla sísmica

Actividades: En tu cuaderno contesta las siguientes preguntas:

1. ¿Qué factores de vulnerabilidad identificas en estos casos?
2. ¿Qué acciones deben tomar los habitantes de esta ciudad para mitigar su situación?
3. Identifica, de acuerdo a los gráficos, al menos tres riesgos en tu comunidad.
4. Con orientaciones de tu maestro elabora con tus compañeros un mapa conceptual

Tema 3. Prevención, Mitigación y Atención de Desastres.



Lámina 9: Casa expuestas al peligro por estar ubicada a orillas del río

Lectura

LA CRECIDA DEL RÍO

Xóchilt y Beto eran dos hermanos que fueron a visitar a su abuela aprovechando las vacaciones de medio año de la escuela. Ellos pensaban pasar unos días con la abuela ya que tenían seis meses de no verla, pues vivían lejos de ella. Por la tarde, el mismo día que llegaron donde la abuela, empezó a llover.

Xóchilt miraba por la ventana y le preguntó a la abuela: ¿Abuela dejará de llover alguna vez?

Había estado lloviendo por tres días.

Xóchilt comentó: Esperaba que estas vacaciones fueran divertidas.

La abuela contestó: Espero que pare de llover pronto. No creo que el río pueda aguantar mucho más agua.

La abuela se veía preocupada. La mayor parte del tiempo el río era tranquilo, con una corriente suave, casi tan lenta como una tortuga pero ahora el río estaba lleno y rugía.

Los hermanos corrieron hacia la cocina para ayudar a la abuela a servir la cena, unos frijolitos con arroz y tortilla.

La lluvia siguió cayendo aún después de la cena.

Esa noche la oficina de meteorología del Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER), que siempre brinda las noticias del estado del tiempo, informó lo siguiente: «El río esta llegando a niveles de inundación. La Defensa Civil del Ejército, como parte integrante de la Comisión de Operaciones Especiales del SINAPRED, está colocando sacos llenos de arena en las riberas del río.»

¡Ay Dios! dijo la abuela mientras se frotaba las manos. La abuela siempre se frotaba las manos cuando estaba preocupada.

La abuela les explicó a Xóchilt y Beto que se colocaban los sacos de arena en las riberas del río para que el agua del río no entre al pueblo.

Dijo Xóchilt con esperanzas: Entonces vamos a estar seguros.

Dijo la abuela: Quizás, pero debemos estar preparados. Esta zona se inundó hace muchos años, cuando yo era una niña.

La abuela les dijo: El río puede crecer rápido y es allí cuando ocurre una inundación repentina. Debemos estar preparados, en caso de que tengamos que evacuar la casa.

Xóchilt y Beto se miraron asombrados. Esto era serio.

La abuela les dijo: Preparen una mochila con ropa para varios días.

Los hermanos se fueron a sus cuartos y empacaron su ropa y zapatos. Y no se les olvidó su cepillo de dientes.

Preguntó Beto: ¿Puedo llevar algunos juguetes?

Le contesto la abuela: Sí mi amor.

La abuela estaba empacando también. Además de ropa, ella aseguró los papeles importantes como las escrituras de la casa, partidas de nacimientos, medicamentos recibos de luz y agua, su dinero, prendas y su álbum de la familia.

Después, la abuela les dijo a los niños que reunieran las lámparas, las baterías, el botiquín de primeros auxilios, el radio, y toda la comida que fuera posible mantener por varios días y también algunos utensilios de cocina.

La abuela recogió agua en unos bidones, los tapó y encendió el radio para que pudieran oír las noticias importantes.

Xóchilt y Beto pensaron que no iban a dormir tan fácilmente, pero estaban cansados y se quedaron dormidos.

La abuela los despertó al amanecer y les dijo: Es hora de irnos. Han dicho que tenemos que evacuar la casa.

La abuela colocó las mochilas en el camión que los andaba recogiendo. Había varias familias haciendo lo mismo. Todavía estaba lloviendo pero los hermanos no veían la inundación.

Xóchilt preguntó: ¿Dónde está el agua?

La abuela le contestó: Todavía está lejos, pero se está desbordando por encima de los sacos de arena. No hay por qué preocuparse porque hemos salido a tiempo, a veces algunas personas esperan en sus casas pero eso no es inteligente, por eso sufren tragedias como el ahogamiento de un familiar.

La abuela se había criado cerca del río. Sabía todo sobre seguridad durante inundaciones.

La abuela dijo: Vamos a un albergue Temporal, donde nos ubican las instituciones de Respuesta como: Defensa Civil, Cruz Roja y Bomberos. Nos quedaremos hasta que el agua se retire.

Preguntó Xóchilt llorando: ¿Y que le pasará a la casa?

Le contesto la abuela: No llores mi amor, yo tengo todas las cosas importantes conmigo; los tengo a ustedes dos y a Sultán. También tengo mis pertenencias más queridas y mis documentos importantes.

Eres genial Abuela, te las sabes todas le dijo Beto.

Antes de llegar al albergue Temporal, había un grupo de personas que les ofrecieron una tacita de café.

De pronto Xóchilt se dio cuenta de algo.

Exclamó Xóchilt: ¡Por fin paró de llover!

Basándote en la lectura «La Crecida del Río»

Responde en tu cuaderno y de manera individual las siguientes preguntas:

1- ¿Además de la ropa, qué se llevó la abuela cuando tuvo que evacuar la casa?

- a) Zapatos viejos
- b) Papeles importantes y pertenencias queridas.
- c) Jabón.
- d) medicamentos

2- ¿Cómo se preparó la abuela para la inundación?

- a) Recogió sus cosas.
- b) No hizo nada.
- c) Compró una balsa.
- d) Compró muebles plásticos.

Lectura

PREVENCIÓN ANTE AMENAZAS CAUSADAS POR LA ACTIVIDAD HUMANA O ANTRÓPICAS

Las amenazas causadas por la actividad humana pueden prevenirse y la prevención tiene como objetivo evitar un desastre.

Para prevenir los desastres debes conocer cuáles son las amenazas y riesgos a las que estas expuestos en tu barrio, escuela, comunidad y en tu país. Hay que planificar para reducir nuestras debilidades, que en otras palabras quiere decir reducir la vulnerabilidad.

Para prevenir los desastres hay que estar preparados y organizados principalmente en la comunidad. Esto se puede hacer a través de comités comunales (COCOPRED), comités de barrios, COMUPRED, comités sectoriales, también ayudan a prevenir desastres, compartiendo con la comunidad lo que uno sabe acerca de las amenazas y vulnerabilidades.

Basándote en el texto contesta las siguientes preguntas:

1. ¿Qué es la prevención y preparación de desastres?
2. ¿Conoces acerca de las brigadas municipales de tu comunidad?

Lectura

Los Incendios

Hay personas que para limpiar sus patios o campos para las cosechas realizan quemas sin percatarse que estas afectan al medio ambiente. Con las quemas se corre el riesgo de que el fuego se propague a patios vecinos y esto puede resultar en daños graves y hasta muerte. Los incendios eliminan los microorganismos benéficos del suelo.

Lo que debemos hacer si ocurriese un incendio:

1. Una vez que te hayas dado cuenta del peligro, sal inmediatamente, no pierdas ni un segundo.
2. No intentes volver a entrar al lugar incendiado.
3. Avísale a las autoridades.

En caso de incendio, sigue estas recomendaciones:

1. Si hueles humo o ves llamas por una salida, sal por el otro lado.
2. Si tienes que pasar por el humo para salir, gatea hacia la salida más cercana. El humo y el calor se levantan, el aire frío que se puede respirar se queda abajo al nivel de las rodillas.



Lámina 10: Que hacer en caso de un incendio

Si tu ropa se prende en llamas:

Detente, tírate al suelo, cúbrete la cara y rueda de izquierda a derecha para apagar las llamas.



Lámina 11: Que hacer si tu ropa se prende en llamas

Recuérdales a los fumadores:

1. El descuido al fumar puede causar incendios.
2. Que extingan completamente las colillas encendidas antes de tirarlas a la basura.
3. Que no tiren las colillas de cigarrillos en lugares con material inflamable como arbustos secos o periódicos viejos.
4. Con los fósforos, encendedores y velas no se juega.

Incendios forestales

Cada año se pierden miles de hectáreas de bosque a causa de incendios forestales. Sin embargo, la pérdida de bosques no es solo por esa causa, también por la extracción excesiva de la madera de construcción, la necesidad de más tierra para viviendas, la quema de bosques para cultivos, etc.

Entre los factores que provocan incendios forestales se encuentran las altas temperaturas, las sequías, la falta de humedad y los vientos fuertes que contribuyen a la dispersión del fuego. Muchos de los incendios forestales inician por descuido o a propósito. La expansión del desarrollo humano, tanto como caseríos como industrias, hacia las áreas rurales, ha causado un aumento en la cantidad de incendios. El uso incorrecto de fósforos, quemadas agrícolas, encendedores, cigarrillos y cazadores han sido identificados como la causa principal de estos incendios.

Temporada de incendios

La temporada de incendio en Nicaragua coincide con la época seca, comprendida entre los meses de enero a mayo.

Medidas de prevención:

- Cortá las ramas bajas de los árboles alrededor de tu casa. Poda las ramas que cuelgan bajo tu techo y mantén limpios los canales del techo.
- Pon todo lo que pueda encenderse, como leña, keroseno y otros materiales inflamables, bien retirados de la casa. Inspecciona tu terreno procurando retirar de tu casa cualquier cosa que pueda ser combustible para el fuego.
- Sé cuidadoso al encender fuegos.
- Recomienda revisar las instalaciones eléctricas.
- Enciende fuegos solamente en lugares autorizados y acondicionados para ello. Ten mucho cuidado al apagarlo, asegúrate que no quede brasa que pueda reavivar el fuego.
- Hay que abstenerse de encender fuegos si hay condiciones meteorológicas que fomenten la propagación de incendios
- En caso de observar un incendio forestal o una columna de humo dentro del bosque, es importante avisar, lo más rápidamente posible, a los Bomberos, Policía, Defensa Civil o algún líder de la comunidad e instituciones del COMUPRED



Lámina 12: Quemadas para controlar los incendios

Plan de Seguridad Escolar

¿Qué es el Plan de Seguridad Escolar?

Es el que orienta las acciones a seguir en caso de una emergencia en la escuela. El plan dicta las normas de preparación que debe tener el recinto escolar, explica el procedimiento para evacuar en caso de emergencia, instruye el proceso a seguir dependiendo de la emergencia dada, explica las responsabilidades de cada persona durante alguna emergencia.

¿Quién se encarga de elaborar el Plan de Seguridad Escolar?

El Comité de Seguridad Escolar, se encarga de elaborar el Plan de Emergencia Escolar, también esta toma las decisiones durante la emergencia.

¿Quiénes conforma ese comité?

El Comité de Seguridad Escolar está conformado por un coordinador que es el Director del Centro, que se encarga de dirigir todas las acciones de prevención, mitigación, preparación y administración de las emergencias. Esta persona controla y evalúa todas las acciones del plan de seguridad escolar.



Lámina 13: Comité de Seguridad Escolar

¿Qué es prevención de desastres?

Es el conjunto de medidas anticipadas que todos debemos tomar para evitar que los eventos adversos nos causen daños.

¿Cómo podemos prevenir los desastres?

Se pueden prevenir conociendo las amenazas a las cuales estamos expuestos en nuestros municipios y los recursos que tenemos para hacerles frente.

Preparación ante los desastres: Son aquellas actividades realizadas con el objetivo de reducir las pérdidas de vidas y los daños, organizar los desplazamientos temporales de personas del sitio que sufrió el daño, facilitar una atención oportuna y efectiva. La preparación se realiza a escala municipal y comunitaria.

Para cada brigada hay un coordinador que se encarga de coordinar junto con el coordinador general las actividades a desarrollar para la elaboración del plan y elabora en conjunto con los miembros del comité de seguridad escolar el plan escolar para emergencias.

Estas brigadas la suelen integrar entre 15 y 20 miembros.

Los brigadistas tienen un distintivo particular. El distintivo particular es de color anaranjado y son capacitados por especialistas como médicos, la Cruz Roja, y/o especialistas en desastres miembros del SINAPRED.

LAS BRIGADAS ESCOLARES SON CUATRO:

- **EVACUACIÓN,**
- **CONTRA INCENDIOS,**
- **PRIMEROS AUXILIOS**
- **AMBIENTAL**

¿Qué hace la brigada de evacuación?

Elabora el plan de evacuación del centro.

¿Cómo lo hace?

Prepara las señalizaciones del centro.

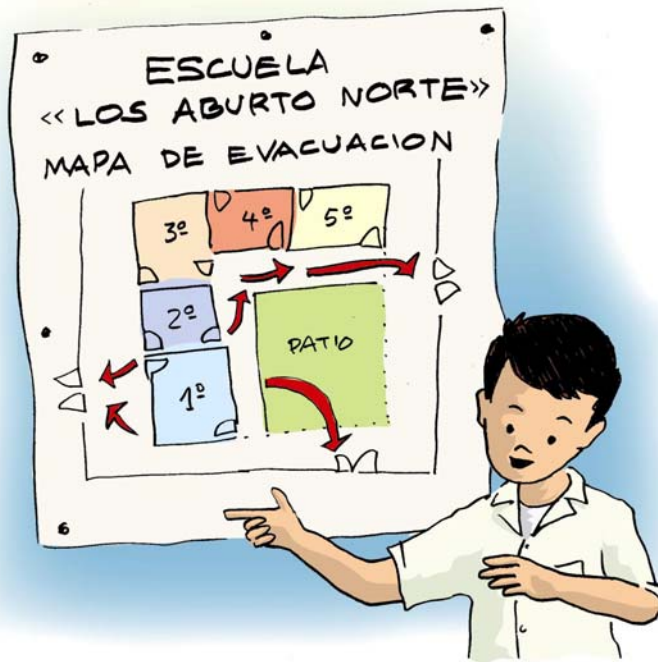


Lámina 14: Mapa de evacuación



Lámina 15: Brigada llevando acabo una campaña de señalización

¿Qué hace la brigada contra incendios?

Elabora el plan de trabajo para la prevención y extinción de incendios.

Se prepara con los recursos disponibles en el centro para enfrentar un posible incendio.

Campañas de información para saber qué hacer en caso de incendios.

Revisa, de forma periódica, cómo están las condiciones del centro escolar, e identifican los recursos que se tienen tanto humanos como materiales para la prevención de incendios. Estos brigadistas tienen un distintivo rojo.

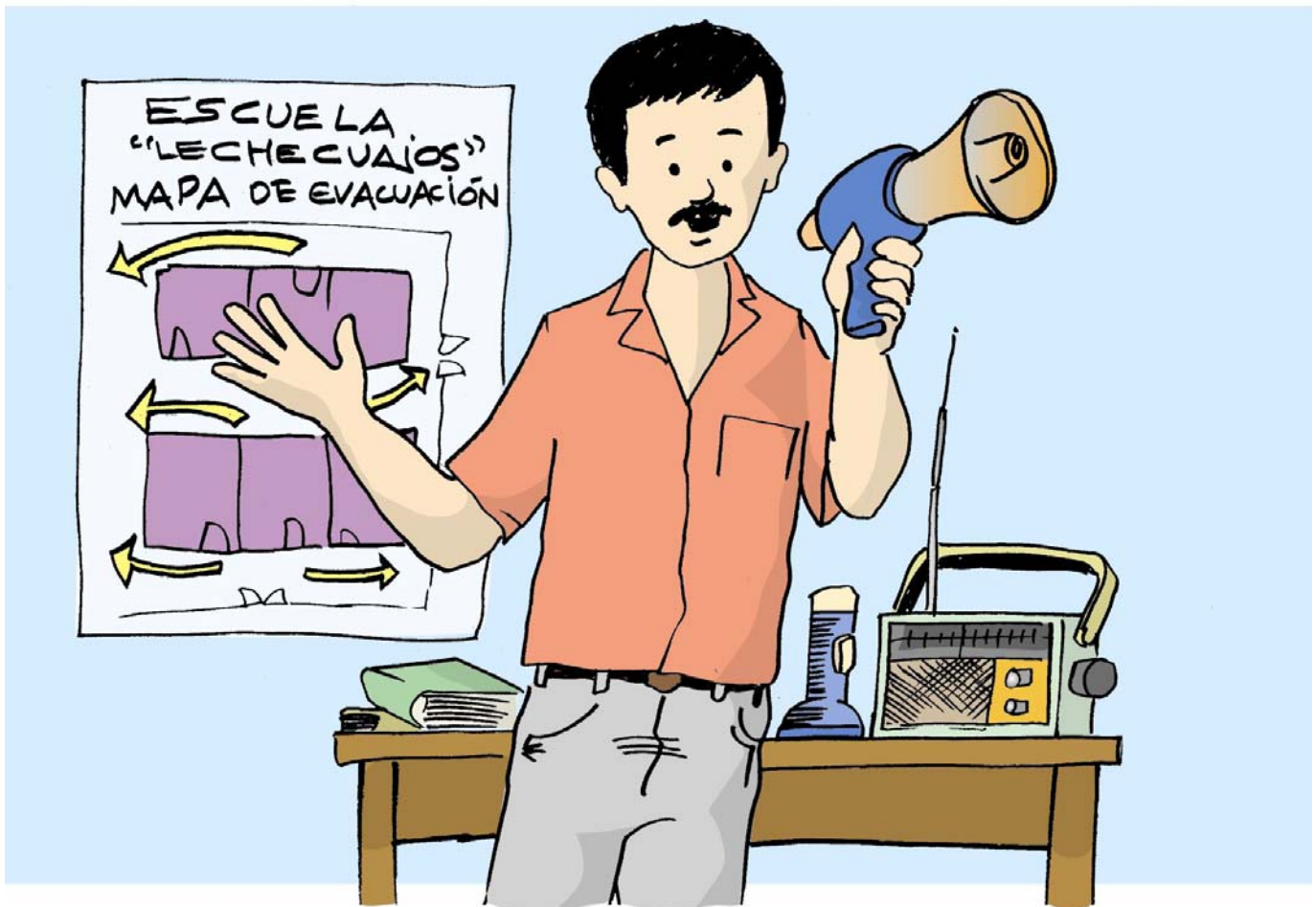


Lámina 16: Campaña de información

¿Qué hace la brigada de primeros auxilios?

La brigada de Primeros Auxilios programa y realiza cursos de capacitación en la escuela.

¿De que tratan los cursos que ellos realizan?

Son cursos de prevención de desastres, primeros auxilios, rescate y salud preventiva.

La brigada de primeros auxilios mantiene actualizados a los brigadistas en las técnicas de rescate y primeros auxilios. También localizan, atienden, rescatan y evacúan a estudiantes lesionados y a personas atrapadas hacia zonas de seguridad. Por supuesto sin poner en peligro sus propias vidas.



Lámina 17: Brigadista haciendo inventario de sus recursos



Lámina 18: Alumnos (as) estudiando el plan de emergencia escolar

¿Qué hacen las brigadas ambientales?

Las brigadas ambientales, elaboran un plan de trabajo para la prevención y conservación de los recursos naturales y ambientales en la escuela y la comunidad.



Lámina 19: Alumnos discutiendo el plan de Prevención

La brigada prepara a los brigadistas en educación ambiental para protección y preservación del medio ambiente. También, la brigada contacta a la Alcaldía y los organismos ambientalistas para que apoyen proyectos y les brinden asesoramiento de educación ambiental, a escala escolar y comunal.

En esta brigada los miembros pueden ser 25 o más personas, queda a criterio del comité de seguridad así como de las necesidades del centro escolar.

El distintivo de esta brigada es verde.

En estos días el Comité de Seguridad Escolar con el apoyo de las brigadas se encarga de elaborar y ejecutar el plan de seguridad escolar.

Actividades:

1. Con la ayuda de tu maestro, identifica en tu escuela si hay puntos de reunión señalados para casos de siniestros como incendios o terremotos.
2. Rotula puntos de señalización de acuerdo a la lectura.
3. Conversa con tu compañero o compañera sobre el plan de seguridad escolar, por ejemplo, ¿qué es? ¿Quién lo elabora? ¿Por qué es necesario?
4. ¿Cómo podrías participar en este plan?
5. ¿Por qué son importantes las brigadas ambientales de tu escuela, el plan de emergencias, etc.? Comenta en pareja, anota en un papelón y presenta tu trabajo en la clase.
6. Con tu maestro(a) elabora un plan de emergencia escolar para tu escuela.

Tema 4. Los derechos y deberes de niños y niñas y adolescentes en situaciones de desastres

Lectura

Los niños, niñas y adolescentes van primero

El Código de la Niñez y la Adolescencia, LEY # 287. Fue aprobada el primero de Junio de mil novecientos noventa y ocho.

Es deber de la familia, la comunidad, la escuela, el Estado y la sociedad en general asegurar, con absoluta prioridad, el cumplimiento de los derechos y garantías de los niños, niñas y adolescentes referentes a la vida, la convivencia familiar y comunitaria, identidad, nacionalidad, salud, alimentación, vivienda, educación, medio ambiente, deporte, recreación, profesionalización, cultura, dignidad, respeto y libertad. (Artículo 7 CNA)

La garantía de absoluta prioridad comprende:

- a.) Los primeros en recibir protección y socorro en cualquier circunstancia.
- b.) Especial preferencia en la formulación y ejecución de las políticas públicas encaminadas a crear las condiciones de vida que garanticen el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes.
- c.) Asignación privilegiada de recursos públicos en las áreas relacionadas con la protección y promoción de la Niñez y la Adolescencia

Los hospitales y centros de salud públicos deberán atender inmediatamente a toda niño, niña y adolescente registrados en ellas, con aquellos servicios médicos que requieren la atención de emergencia, sin que pueda aducir motivo alguno para negarlo, ni siquiera el de la ausencia de representantes legales, carencia de recursos económicos o cualquier otra causa (Artículo 41).

Responsabilidad de acuerdo a la edad

Artículo 55. Son deberes y responsabilidades de los niños, niñas y adolescentes, según su edad y siempre que no lesionen sus derechos, libertades, garantías, dignidad o se contravengan las leyes, los siguientes incisos del Código de la niñez y adolescencia (CNA):

d.) Respetar los derechos humanos, ideas y creencias de las demás personas, particularmente los de la tercera edad.

f.) Conservar y proteger el medio ambiente natural y participar en actividades orientadas a este fin.

g.) Respetar y cuidar sus bienes, los de la familia, los de la escuela, los de la comunidad y del dominio público y del resto de ciudadanos, así como, participar en las actividades de mantenimiento y mejoramiento de los mismos.

Actividades:

Anota en papelógrafo y comente en pareja

1. ¿Qué significa para ti la palabra “derechos”?
2. ¿Por qué los niños y niñas tienen derechos?
3. ¿Por qué crees que son importantes?
4. ¿Por qué debes cumplir tus deberes de acuerdo a tu edad? Según lo establecido en el Artículo 55, inciso f del Código de la Niñez y la Adolescencia: Conservar y proteger el medio ambiente natural y participar en actividades orientadas a este fin.

Escribe en tu cuaderno las respuestas a que hayan llegado y exponlas a la clase.

Tema 5: El Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres (SINAPRED)

¿Qué es el SINAPRED?

El Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres (SINAPRED) es integrado por ministerios, instituciones del estado, y organizaciones de la sociedad civil enlazados entre sí que ejecutan acciones para facilitar la reducción de los riesgos y brindar atención eficaz y oportuna cuando se producen desastres. Asimismo trabajan en la rehabilitación y reconstrucción de las áreas afectadas por un desastre.



Lámina 20: Comisiones de trabajo para atender la Prevención Mitigación y Atención a Desastres.

¿Quiénes pueden participar en este sistema?

Podemos participar todos desde nuestras organizaciones integrándonos al comité de nuestro municipio (COMUPRED) o en los comités de barrios, los cuales trabajan con el comité municipal y este a su vez trabaja con el comité nacional del SINAPRED.

Hablemos del Municipio

El gobierno municipal es el órgano más cercano a la población. En el municipio existe el Comité Municipal para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres (COMUPRED.)

¿Para qué es el Comité Municipal?

El Comité Municipal realiza los planes de prevención, mitigación y atención de desastres en el territorio. También, aprueba y ejecuta las acciones necesarias para que estos planes puedan llevarse a cabo. En caso de necesitarlo, solicita la asesoría de los organismos que no sean miembro del comité.

¿Quién coordina a los comités municipales? ¿Quiénes lo integran?

Este comité está coordinado por el alcalde de la municipalidad y puede estar integrado por todas las organizaciones, y en casos hasta por el sector privado siempre y cuando el alcalde lo considere necesario.

¿Cómo podemos participar en los comités municipales?

Podemos hacerlo a través del Comité Comunal o del Comité de Barrio para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres (COCOPRED y COBAPRED.)

Estos comités ya se están organizando con el apoyo de la Defensa Civil, de las Alcaldías y de algunos proyectos, ya que en ese nivel es donde se realizan las primeras acciones de respuestas durante un desastre y también porque en la comunidad es donde empiezan a configurarse los riesgos como botar basura en cauces y ríos o el edificar casas en zonas de peligro.

¿Qué son los comités comunales o de barrio? (COCOPRED, COBAPRED).

Los comités comunales o de barrio se han organizado para saber que hacer a la hora de una inundación, terremoto, incendio forestal o de alguna vivienda, accidentes o derrame de combustibles.

En los comités pueden constituirse las comisiones de trabajo sectorial de acuerdo con las necesidades del municipio.

Responsable de censos: Son voluntarios que mantienen actualizado un registro de las personas y en especial aquellos que viven bajo riesgo.

Responsable de socorro: Coordinan las brigadas de búsqueda y rescate así como las brigadas contra incendios, ellos trabajan en coordinación con el comité municipal.

Responsables del centro de Albergue Temporal: Coordinan las acciones para los traslados a los centros de albergue y conocen cuáles son, en casos de emergencia.

Un responsable de la niñez y la adolescencia es la persona que se encarga de promover que los niños, niñas y adolescentes participen en las acciones de prevención, en consideración que ellos y ellas tienen derecho a participar.

Actividades:

Responde las siguientes preguntas referentes a la lectura:

1. ¿Qué beneficios brinda vivir en comunidad?
2. ¿Por qué son necesarios los comités comunales o de barrio?
3. ¿Cómo puedes participar para apoyar a los comités comunales o de barrio?
4. ¿En cuanto a tus derechos de niña, niño y adolescente, que tan importante es que exista un comité en tu barrio?
5. Realiza un foro y/o mesa redonda con el tema la creación del SINAPRED, su importancia y como podemos participar en el.
6. Formule conclusiones en los grupos de discusión con los temas estudiados.

Investiga:

1. ¿Cómo está estructurado el comité comunal o de arrio?
2. ¿Qué beneficios tienen las comunidades cuando están organizados en comités de barrios, comunales y municipales?
3. ¿Cómo interrelacionas la importancia de vivir en comunidad con los comités de barrio?
4. ¿Con quién tendrías que hablar para participar en tu comité de barrio o comunal?
5. ¿Qué deberes tienes con tu barrio o comunidad?
6. ¿En caso de no haber un comité de barrio o comunal qué acciones tomarías?

¿Qué son las alertas?

Es un estado declarado públicamente con el fin de tomar precauciones específicas ante la probable y cercana ocurrencia de un fenómeno adverso. La alerta es la manera de avisar a la población y a las instituciones lo que está ocurriendo o va a ocurrir. Las alertas le anuncian a la población que estamos ante un peligro que amenaza nuestras vidas y bienes materiales. Cada persona debería estar atenta y tomar las medidas necesarias recomendadas por las instituciones o grupos a cargo de la mitigación y atención de desastre.

En ciertos casos es imposible dar alerta para prevenir un desastre ya que hay fenómenos que no se puede saber cuándo van a ocurrir, por ejemplo los terremotos, los maremotos y algunas erupciones volcánicas. Sin embargo en el caso de los huracanes, las inundaciones y los posibles deslizamientos en la mayoría de los casos permiten que los gobiernos alerten a la población.

¿Cuántos tipos de alerta existen y quiénes nos alertan?

Existen tres tipos de alertas: Alerta Verde, Alerta Amarilla y Alerta Roja.

Alerta Verde: Se declara una vez identificada y localizada la presencia de un fenómeno natural o provocado, y que por su peligrosidad puede afectar o no, en todo o parte del territorio nacional. Con la Alerta Verde se informa a la población del evento que se avecina y de la probabilidad de que éste afecte a determinado territorio.

Ejemplo: Un huracán que se anuncia que está cerca del país y que es probable que entre a nuestro territorio.

Alerta Amarilla: Se declara a partir del momento en que se evalúa el fenómeno identificado y que éste presente tendencia a su crecimiento de forma peligrosa para todo o una parte del territorio nacional. Ésta alerta significa que debemos estar alerta y dispuestos a buscar refugios.

Alerta Roja: Cuando se ha declarado la Alerta Roja estamos ante una situación muy peligrosa y por tanto hay que tomar medidas poniendo en práctica los planes de evacuación y refugiándonos en los albergues.

También se declara cuando se produce un fenómeno de forma súbita y e intempestiva impacta en una parte o todo el territorio nacional.

La población deberá evacuar primeramente a los niños, niñas, ancianos, enfermos, mujeres embarazadas, personas con situaciones de discapacidad a la escuela o albergue destinado para ello. Se debe de seleccionar los objetos más importantes para llevarlos al albergue: agua, alimentos, ropa seca, radio con baterías, fósforos, candelas, utensilios de cocina, leña, botiquín, medicamentos, documentos personales (cédula, actas, licencias, títulos de propiedad) guardados en bolsas plásticas.

Actividades:

Investiga en tu comunidad, en la Cruz Roja, comités de barrios o comunales, Alcaldía y Defensa Civil (cualquiera de estas organizaciones o entes gubernamentales) acerca de los sistemas de alerta y si ya están implementados en tu comunidad.

Bibliografía

- Cruz Roja Nicaragüense - Cruz Roja Americana. «Prevención de Desastres, Brigadas Escolares». Managua, Nicaragua, Mayo 2001.
- DRM. «Propuesta de Incorporación del componente de educación para la gestión del riesgo en los programas de asignaturas del nivel de educación primaria». Enero 2004.
- «El Código de la Niñez y la Adolescencia».
- «Ley 337 Creadora del Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres. Versión Popular». Centro Humbolt.
- MARENA-MECD-CONADES. «Guía Metodológica de Educación Ambiental para el manejo adecuado de los desechos sólidos. Cuaderno de contenidos». Octubre, 2002.
- Maskrey, Andrew (Compilador). «Los Desastres no son naturales». Tercer Mundo editores, 1993.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Dirección General de Educación. Dirección de Currículum. Dirección de Educación Primaria. «Estándares Educativos y Programa de Estudio de la Asignatura Medio Ambiente y los Recursos Naturales. Quinto Grado». Managua, Nicaragua. Enero, 2002.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Dirección General de Educación. Dirección de Currículum. Dirección de Educación Primaria. «Estándares Educativos y Programa de Estudio de la Asignatura Medio Ambiente y los Recursos Naturales. Sexto Grado». Managua, Nicaragua. Enero, 2002.
- Secretaría General de la Organización de Estados Americanos. Departamento de Desarrollo Regional y Medio Ambiente. Secretaría Ejecutiva para Asuntos Económicos y Sociales. «Manual sobre el Manejo de Peligros Naturales en la Planificación para el Desarrollo Regional Integrado».
- Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres (SINAPRED). «Programa Nacional de Capacitación en Gestión del Riesgo – Módulo II. Planificación de la Respuesta con Enfoque de Gestión del Riesgo». Managua, Nicaragua, 2003.
- Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres (SINAPRED.) «Serie Gestión Local del Riesgo. Un camino hacia el desarrollo municipal».
- UNICEF – ASDE. Material Didáctico «Haz que se cumplan tus Derechos».



Secretaría Ejecutiva – Sistema Nacional para la
Prevención, Mitigación y Atención de Desastres
Reparto Bolonia, esquina norte Canal 2,
20 varas abajo. Teléfono: 264 0641, 268 7249
Fax: 264 0641, Ext. 141.
www.sinapred.gob.ni
Managua, Nicaragua.



Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, MECD
Centro Cívico, frente al Zumen,
Teléfono: 265 0048 al 51
www.mecd.gob.ni
Managua, Nicaragua.